



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

"2013 – Año del bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de
1813"

LUJAN, 29 DE ABRIL DE 2013

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura
ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 24 de abril de 2013.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la asignatura ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, para la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, con vigencia para el año 2012.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:251-13

Lic. Amalia Estela Testa
Secretaría Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Dra. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Rey
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA

(Orientación: Salud Individual y Comunitaria)

**PROGRAMA: ACTIVIDAD FISICA PARA PERSONAS CON
NECESIDADES ESPECIALES (20328)**

EQUIPO DOCENTE: Lic. Pablo Marín (JTP)		HORAS DE CLASE TEÓRICAS:--- PRÁCTICAS:--- HS. TOTALES: 64 HS
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		
CURSADAS en condición de REGULAR para cursar	APROBADAS para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.	
_____	_____	
<p>1. CONTENIDOS MINIMOS (Resolución CS N° 408/06) La discapacidad, definición, terminología, elementos del discurso sobre las personas con discapacidad. Perspectiva sociológica, reflexión y acción. La discapacidad hoy, modelo exclusivos y modelos inclusivos. La discapacidad como salud y enfermedad. Diversidad, conceptos, acerca del perfil docente para la diversidad. Equipo interdisciplinario, perfiles de cada profesional. Área asistencial, educacional y social. Ley Federal de Educación, aplicación y alcances en materia de inclusión. Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Educación Física especial, su evolución. Discapacidad física, intelectual y sensorial: conocimientos generales de las patologías más frecuentes. Función del Profesor de Educación Física frente a la patología temporal o permanente. Deportes con fines terapéuticos, educacionales y recreativos. Técnicas de enseñanza. Reglamentación adaptada. Deportes y Programas de alto rendimiento.</p> <p>CONTENIDOS: Unidad 1: La discapacidad: consideraciones generales. Unidad 2: La discapacidad Psíquica Unidad 3: La discapacidad motriz. Unidad 4: La discapacidad auditiva y discapacidad visual. Unidad 5: Deporte adaptado.</p>		
VIGENCIA AÑO/S: 2012		



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

2. FUNDAMENTACION

La asignatura "actividad física para personas con necesidades especiales", aborda la temática de la discapacidad, haciendo particular hincapié en el campo de la Educación Física y los deportes.

La Educación Física en general, tomó una concepción de la discapacidad fuertemente ligada a un modelo de intervención más médico que pedagógico, tomando a las personas con discapacidad desde una mirada rehabilitadora y no como un sujeto con posibilidades de aprender, esto es sujeto de derecho.

Las transformaciones que se vienen dando en la forma de comprender la discapacidad desde las ciencias sociales, ha hecho que se modifiquen leyes, como por ejemplo la Ley de Educación 26.206 en el Capítulo II Art. 11 inciso n dice:

"Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos". (2006)

Le corresponde al docente de Educación Física elaborar herramientas pedagógicas y de investigación inclusivas, para aquellos alumnos que puedan ser integrados y desarrollar herramientas pedagógicas exclusivas, para aquellos alumnos que necesiten abordajes individuales.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Si bien la actividad física y deportiva para personas con discapacidad se viene realizando preponderantemente en ámbitos apartados y específicos para su atención, han aparecido en estos últimos tiempos otras prácticas de integración que configuran una didáctica actualizada, en cuanto su carácter de heterogeneidad y diversidad, dando cuenta de una nueva mirada que invita a un posible cambio educativo en el área.

La ambigüedad y la hipocresía con que se pensó y se construyó la diversidad en el ámbito de la Educación Física, generó como consecuencia la aceptación de un cierto pluralismo que se refirió siempre a una norma ideal. El "otro deficiente" funcionó como portador de las fallas sociales. Este tipo de pensamiento, hizo suponer que la pobreza es del pobre, la violencia del violento, el fracaso del alumno, la deficiencia del alumno.

Castorina (2002) advierte que los problemas que plantean aquellos rasgos y su recontextualización pedagógica permiten definir un campo de estudio ideológico cultural, inseparable del análisis epistemológico.

Los contenidos de la materia en la formación de grado de la Licenciatura de Educación Física, posibilita a los alumnos a adquirir y articular ciertos saberes sobre los contenidos disciplinares y de formación general, con los contenidos específicamente didácticos y necesarios para la intervención en los distintos niveles educativos formales y no formales de la discapacidad.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Los módulos contenidos en la materia, hacen necesario revisar las concepciones, terminologías y formas de relacionarse con las personas con discapacidad atravesadas históricamente desde una mirada terapéutica.

Cada discapacidad, solamente para su estudio, será abordada en módulos diferentes permitiéndonos adquirir y articular características específicas de cada una.

3. OBJETIVOS

- Articular las consideraciones generales de la Educación Física respecto de la atención de alumnos con discapacidad
- Adquirir herramientas de intervención en el campo de las prácticas corporales integradas y exclusivas
- Promover la actitud científica hacia la discapacidad.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: La discapacidad: consideraciones generales.

La discapacidad, definición, terminología, elementos del discurso sobre las personas con discapacidad. Perspectiva sociológica, reflexión y acción. La discapacidad hoy, modelos. Tipos de discapacidad. Características generales. La discapacidad como construcción social. Articulación con la investigación

Unidad 2: La discapacidad Psíquica

Discapacidad psíquica. Discapacidad Intelectual, concepto y clasificación. El psicodiagnóstico. Etiología, factores prenatales, perinatales y postnatales. Síndrome de Down, Síndrome de X frágil. Otros trastornos psíquicos (diagnósticos diferenciales). Educación Física y deportes. Articulación con la investigación



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Unidad 3: La discapacidad motriz.

Las limitaciones motrices. Fundamentos de neurología aplicada.

- Parálisis cerebral, concepto clasificación.
- Espina bífida, concepto y clasificación,
- Miopatías, concepto y clasificación
- Amputaciones.
- Poliomielitis.
- Otras limitaciones motrices

Barreras arquitectónicas, Barreras sociales. Educación física y deportes. Deportes específicos para personas con limitaciones en su motricidad. Deportes exclusivos e inclusivos. Deporte terapia, Deporte competitivo. Articulación con la investigación

Unidad 4: La discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Déficits visuales, concepto y clasificación. Déficits auditivos, concepto y clasificación. Características generales de cada discapacidad. Intervención pedagógica. Educación Física y deportes. Articulación con la investigación

Unidad 5: Deporte adaptado.

Historia y actualidad. Características de los diferentes deportes. Federaciones nacionales e internacionales. Articulación con la investigación

5. Metodología (modalidad pedagógica, estrategias didácticas -informar si hay viajes curriculares)

La modalidad de la materia tiene cursada presencial, en donde los alumnos trabajan los diferentes módulos de la materia.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Las estrategias didácticas están enfocadas a comprender y problematizar la discapacidad.

Las exigencias de autoaprendizaje y de capacidad para enfrentar con autonomía situaciones no previstas, obligan a introducir en la formación experiencias que desarrollen estrategias y habilidades para el aprendizaje independiente.

Las estrategias se orientarán a propiciar el desarrollo de habilidades y recursos personales que permitan a los estudiantes el asumir un rol más activo en el aprendizaje en la universidad. Para ello se aplicarán sistemas de tutoría personales y académicas, integrales y permanentes, con materiales de autoaprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales, multimediales,).

En lo que respecta al ámbito cognitivo, las experiencias se orientarán a desarrollar las habilidades y estrategias cognitivas y metacognitivas requeridas para un aprendizaje eficaz e independiente, individual y colaborativo.

6. Evaluación - Promocionarán los alumnos que aprueben un trabajo práctico (sin evaluación numérica)

Requisitos de aprobación y criterios de calificación según Res. H.C.S. N° 308/01 Régimen General de Estudio.-

Las condiciones para que el alumno pueda acceder a la modalidad de **promoción**, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- Cumplir con el 75% de asistencia
- Aprobar todos los trabajos prácticos, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con **un promedio final no inferior a seis (6) puntos**, sin haber recuperado ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con **calificación no inferior a siete (7) puntos..**



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Las condiciones requeridas para que el alumno pueda obtener la condición de **regular**, aprobando la asignatura con examen final son:

- Cumplir con el 70% de asistencia
- Aprobar todos los trabajos prácticos, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencias o aplazos.
- Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento 50 % de las mismas.

-**Libre**, es aquel que habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

-Es aquel que no habiéndose inscripto para cursar la Asignatura opta por presentarse a examen final de la misma.-

7. Bibliografía obligatoria y complementaria

Obligatoria: Módulos de estudio, provistos por el docente

Complementaria:

Arráez Martínez. *Motricidad, auto concepto e integración de niños ciegos*. Universidad de Granada. Serie Monográfica. 1998

Aznar, A. y González Castañón. *¿Son o se hacen?* Ed. Noveduc Buenos Aires, 2008.

Barton, Len (Comp.) *Discapacidad y sociedad*. Ed. Morata. Madrid, 1998

Boletín Científico del IREP de Argentina y la Fundación Revivir. Tomos: *La parálisis Cerebral y Las lesiones Medulares*. Buenos Aires, 2006

• Boletín Educativo. *Educación Especial. Inclusión Educativa. Nuevas formas de exclusión*. Ed. Noveduc. Buenos Aires, 2006.

• Botta, Mirta y Warley Jorge. *Tesis, tesinas, monografías e informes*. Ed. Biblos. Buenos Aires, 2004.

• Cabrera Rico. *Guía de educación física para alumnos con discapacidad auditiva*. Dirección de educación Especial. México 2008

• *Clasificación Internacional del Funcionamiento*. Edita: INSERSO. OMS. 2002

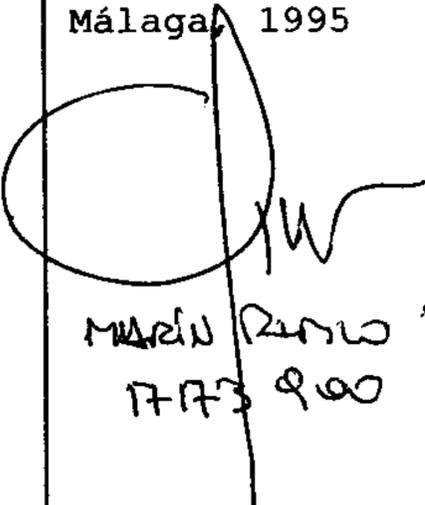
• *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*. OEA, 2006.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU, 2006
- Egea García, Carlos; Saravia Sánchez Alicia. *Visión y modelos conceptuales de la discapacidad*. Revista electrónica Disweb 2000.
- Fejerman N, Fernández Alvarez E. *Neurología Pediátrica*, 2ª edición. Ed. Médica Panamericana, Madrid, 1997.
- Foucault, Michael. *Historia de la locura en la época clásica*, Tomo I y II, Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2009.
- Foucault, Michael. *Los Anormales*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1999.
- Goffman, Erving. *Estigma, la identidad deteriorada*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1993.
- Langman Sadler, *Embriología Médica, con orientación clínica*. 10ª edición, Ed. Médica Panamericana, 2006.
- Molina García, S. *Deficiencia mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Ed. Aljibe. Málaga, 1999.
- *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. ONU, 1993.
- Rosato Ana y Angelino María Alfonsina (coords.). *Discapacidad e ideología de la normalidad Desnaturalizar el déficit*. Ed. Noveduc. 2009
- Skliar, Carlos. *Y si el otro no estuviera ahí*. Ed. Miño y Dávila. Madrid, 2002.
- Toro Bueno y Zarco Resa. *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Ed. Aljibe. Málaga, 1995


MARÍN RUILO DANTE
1773 900

